



## Gorgias. Trad. Ugalde Benjamín. *Elogio de Helena.*

Santiago: Democracia y libertad. 2023.

HUGO ALARCÓN-ACUÑA

Universidad de Chile, Chile  
felalvarez@ug.uchile.cl

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1870-6477>

La traducción de textos filosóficos constituye un requisito indispensable para la filosofía. En efecto, no resulta evidente bajo qué criterios un discurso en sede filosófica puede ser traspasado de una lengua a otra sin perder la expresividad, el estilo y el contenido significativo que tiene el original. Signo de esto parece ser el hecho de que no tenemos muy claro cómo ha de proceder quien se pretende ocupar como traductor de un texto filosófico; qué reglas orientativas debe emplear con el propósito de obtener criterios de corrección que le permitan evaluar su traducción como ‘buena’ o ‘mala’. Ahora bien, aún cuando la posibilidad de una teoría universal de la traducción permanece como una incógnita bastante poco plausible, la tradición nos ofrece una indicación en sede negativa, que al decir de Cicerón se expresa en el conocidísimo apotegma “*non verbum pro verbo*”. Vale decir, no se trata de traducir palabra por palabra, coma por coma y, en fin, símbolo por símbolo. Antes bien, de lo que se trata es de tomarse en serio el texto original bajo la perspectiva de totalidad en la que este está enmarcado, y que siempre va más allá del conjunto de símbolos expresos en el texto, y a partir de ahí obtener una orientación para llevar a cabo la ocupación

### CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

En APA: Alarcón-Acuña, H. (2024). Gorgias. Trad. Ugalde Benjamín. Elogio de Helena. Santiago: Democracia y libertad. 2023. *Resonancias*, (17), 167-170. DOI: 10.5354/0719-790X.2024.74181

En MLA: Alarcón-Acuña, H. “Gorgias. Trad. Ugalde Benjamín. *Elogio de Helena*. Santiago: Democracia y libertad, 2023.” *Resonancias*, n.º 17, julio de 2024, pp. 167-170. DOI: 10.5354/0719-790X.2024.74181

de traducirlo. Nuevamente, en palabras de Cicerón “*Non enim ea me adnumerare lectori putavi oportere, sed tamquam appendere*”<sup>1</sup>.

Hago esta indicación porque me parece que la traducción que Ugalde (2023) hace del *Elogio de Helena* se enmarca, a sabiendas de ello o no, en esta tradición de traductores que remonta hasta los rétores antiguos. Esta observación se vuelve más solícita cuando constatamos que el texto en cuestión es uno pocos de los sofistas que se mantuvo íntegro hasta nuestra actualidad. La traducción en comentario debe arrogarse el mérito de conservar un “estricto apego al sentido del texto griego” (p. 49), pero también cuidando la expresividad y el estilo que deben tener un discurso epidíctico que toma por propósito la exoneración de responsabilidad de Helena frente a las causas que conllevaron a la guerra de Troya.

Con todo, Ugalde entiende que una lectura de un texto de Gorgias aparece inmediatamente circunscrita bajo prejuicios hermenéuticos que tenemos sobre los denominados ‘sofistas’. Ciertamente, la inserción de la introducción general y el prólogo permiten explicitar y, por cierto, problematizar tales prejuicios que obliteran la comprensión que solemos tener de estos autores. Este es uno de los logros más acabados de la traducción, además de ella misma.

Ugalde es lúcido al constatar que bajo el rótulo ‘sofistas’ no estamos ante una unidad doctrinaria común propia de una escuela filosófica (p. 9). Más bien, lo que nos ha sido legado es la constatación de los miembros de este movimiento bajo el discurso filosófico de Platón, pero a partir de una consideración eminentemente desfavorable. Es justamente en este punto donde recae la procedencia del prejuicio que desfigura la evaluación filosófica que pudiésemos hacer sobre los sofistas, puesto que o bien son vistos como autores carentes de cualquier valor filosófico, o bien son considerados como individuos cuyo discurso no tiene pretensión de verdad (p. 10.). En tal sentido, la traducción que lleva a cabo Ugalde se asigna la difícilísima labor de mostrar el potencial filosófico que tiene el *Elogio*. En otras palabras, la introducción y el prólogo pretenden dejar de manifiesto que esta es una traducción de un texto *filosófico*, al consignar, por una parte, la vigencia que tiene para ciertas vertientes de filosofía política (pp. 27-33) y, por otro, mostrar que los sofistas se enmarcan en un diálogo directo con los primeros filósofos griegos con relación a cuestiones de recorte epistemológico, ontológico, ético y político (pp. 22-25).

Se trata, en el fondo, de hacerse cargo de la comprensión histórica que anticipa *ex ante* el sentido que le pudiésemos otorgar a un texto de un movimiento que la tradición a relegado como no-filosófico, y mostrar contra esto que los sofistas merecen un tipo de atención e interés que no sea anticuario, sino que

---

<sup>1</sup> “Puesto que no he creído oportuno que el lector las cuente [las palabras], sino que las pese”.

sean sopesados en virtud de su propio mérito filosófico, como puede ser la teoría del *lógos* gorgiana que está incoada a lo largo del *Elogio* o la distinción entre *nómos* y *physis*, que también recorre la totalidad del texto. Así vistas las cosas, la traducción de Ugalde demuestra una sensibilidad hermenéutica al tomar fina nota de que el ejercicio de traducir un texto debe hacerse cargo, a su vez, de elementos que trascienden la esfera de símbolos significativos que contiene este, ya que la posibilidad de que un texto sea comprensible es siempre tributaria de una interpretación históricamente legada. A la práctica de la traducción le subyace siempre una labor interpretativa, y Ugalde es sumamente conciente de esto.

Después de estas breves indicaciones, paso a comentar brevemente el modo en el que Ugalde pensó la construcción del texto en cuestión, ya que la elección de una introducción general y un prólogo que antecedan a la traducción misma cumple una función que va en consonancia con lo anteriormente mencionado. Ciertamente, el libro presenta una direccionalidad que va desde lo más general hacia lo más particular, ya que la introducción tiene por propósito explicitar la concepción filosófica propia de los sofistas, así como sus discusiones con otros exponentes como los físicos o el propio Sócrates. Al respecto, Ugalde ofrece observaciones interesantes que pretenden concebir a este como un sofista (pp. 28-29). La tesis gruesa que recorre la totalidad de la introducción general es que los sofistas fueron pensadores cuya riqueza filosófica no se agota en la inculcación de técnicas destinadas a la persuasión, dado que de un modo igual de enérgico se abocaron a la ontología y la epistemología (pp. 22-24), como también a la política en el sentido de pensadores de la *polis* (pp. 25-258).

El prólogo se ciñe exclusivamente a la figura de Gorgias de Leontinos; este se enmarca en el *background* hermenéutico establecido en la introducción, en la medida que Ugalde ha sido enfático en llamar la atención acerca del potencial filosófico que tiene el discurso filosófico de los sofistas, lo cual incide directamente en la disposición de quien lee el prólogo y el objeto de este mismo: Gorgias y su *Elogio*. Lo que nos encontramos acá es una contextualización de la función epidíctica y apologética del *Elogio*, así como también la teoría del arte retórico inscrita en el mismo (pp. 38-39), del mismo modo se ofrece una vista panorámica del mito de Helena y la situación en la que se encuentra su figura en el momento en el que Gorgias decide escribir su discurso sobre ella (pp. 40-41).

Hay un segundo aspecto del prólogo que merece atención, que alude directamente a la teoría gorgiana de la retórica y del lenguaje (pp. 43-49). La premisa de la que parte concierne a la fuerza creativa y generadora de experiencia que tiene la palabra (*lógos*). Según las palabras de Ugalde “Así, la palabra adquiere un rol protagónico en la filosofía del lenguaje de Gorgias. Al no haber un sustrato o esencia ontológica —tal como lo plantea el sofista en su tratado *Sobre lo que no es*— la palabra, el *lógos*, es la que viene a ocupar este lugar” (p. 46). La función

que Gorgias le asigna al lenguaje, en el fondo, consiste en la producción significativa de las cosas para el ser humano (p. 47). Esto se vuelve más interesante aún si uno toma en consideración, tal como lo hace Ugalde, de que uno de los candidatos que Gorgias concibe como responsables de los actos de Helena no es sino la palabra que con su fuerza nos imprime emociones que nos lleva a ciertos campos de acciones, querámoslo o no.

Por último, la traducción toma como referencia las ediciones de Diels y Kranz (1951-1952), y la de Untersteiner (1954-1962) para establecer el texto crítico. Del mismo modo, Ugalde se basa en las versiones de MacDowell (1982) y Donaldi (1982). Con una versión bilingüe que permite cotejar la traducción con su original, Ugalde emplea un lenguaje comprensible para el lector actual sin perder de vista el sentido y, muchísimo más importante aún, el estilo del discurso de Gorgias. Además, el conjunto de notas incluidas en la traducción permite al lector comprender las razones y motivos que llevaron al traductor por las palabras empleadas, así como también permiten ir siguiendo el argumento esbozado por el propio Gorgias.

El texto que nos presenta Ugalde constituye un genuino aporte para quienes se quieran adentrar en el estudio del pensamiento de los sofistas, en general, y de Gorgias, en particular. A riesgo de caer en la majadería, Ugalde nos muestra un excelente ejemplo de que traducir un texto filosófico no debe consistir en la reproducción de la misma cantidad de símbolos en el mismo orden en el que estaban en el original. Antes bien, este debe ser ‘sopesado’ en favor del sentido y del estilo que el discurso en cuestión pretende expresar. Podemos decir con bastante seguridad que la traducción de Ugalde satisface con creces este criterio de corrección propio de la práctica del traductor.



## Bibliografía

- Diels, H. y Kranz, W. *Die Fragmente der Vorsokratiker*. vol. 3. Weidmann. 1951-1952.  
 Gorgias. Trad. Donadi, F. *Encomio di Elena*. L'Erma di Bretschneider. 1982.  
 Gorgias. Trad. MacDowell, D.M. *Encomium of Helen*. Bristol Classical Press. 1982.  
 Gorgias. Trad. Ugalde, B. *Elogio de Helena*. Democracia y libertad. 2023.  
 Untersteiner, M. *Sofisti. Testimonianze e frammenti*. Vol. 4. La Nuova Italia. 1954-1962.